

## **Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.**

---

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid  
Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid  
Telf: +34.983.36.15.06  
Fax: +34.983.36.15.07  
Dirección Administrativa- Secretaria General

### **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS**

#### **EXPEDIENTE 141/2012**

En Valladolid a 30 de enero de 2013.

En la sede de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., sita en la Calle Fray Luis de León 22, planta baja de Valladolid, se procedió a la constitución de la Mesa de Contratación, por Delegación del Consejo de Administración, compuesta por el entonces Director General y Consejero Delegado de la Sociedad, quién ostenta el cargo de Presidente de la Mesa, Don Cayetano Roca Giner, las Vocales Doña Olga Gil Usano y Doña Cristina González Puertas y, asimismo, actuando como Secretario de la Mesa, el Letrado Don Javier Fernández Alonso para proceder a la licitación del Expediente de referencia 141 /2012.

#### **Antecedentes:**

La Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. ha convocado Licitación pública del **"Expediente Administrativo 141/2012 Suministro del Lote 15.6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de una sierra de disco en la nueva BMI de Valladolid( GM02N076), Suministro e instalación de una sierra de cinta en la nueva BMI de Valladolid ( GM02N079), Suministro de cuatro plataformas para trabajos de mantenimiento en frontales de vehículos ferroviarios y cambio de lunas para la nueva BMI de Valladolid (GM02N092),** mediante tramitación ordinaria procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. celebrado el 24 de enero de 2011 en Valladolid, por unanimidad de sus miembros, aprobó la contratación del suministro y acordó facultar al Consejero Delegado Sr. D. Cayetano Roca Giner para llevar a cabo la iniciación del correspondiente expediente de contratación del suministro citado y proceder a su licitación

Con fecha 31 de octubre de 2012, el Consejero Delegado acordó la iniciación del Expediente Administrativo de Contratación relativo al Contrato de **"Suministro e Instalación del**

**Lote 15.6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid**", Expediente Administrativo 141/2012 con un presupuesto base de licitación de 87.957 €, IVA excluido, (Base imponible, Valor estimado del Contrato: 87.957 €, IVA 18.470,97 € y un plazo de ejecución de CUATRO meses desde la fecha de la firma del contrato, procediéndose a la publicación del anuncio de licitación del Procedimiento como establece en el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el *Texto Refundido* de la LCSP, en el DOCE el 1 de noviembre de 2012 y en el perfil del contratante y en la prensa el 5 de noviembre de 2012.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece, que el plazo para la presentación de Proposiciones es el indicado en el anuncio de licitación, señalándose el mismo para el día 19 de diciembre de 2012.

Las Proposiciones contendrán cuatro sobres conteniendo la documentación administrativa, la solvencia técnica, económica y financiera, la documentación técnica y la proposición económica, se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador; estableciendo asimismo que se procederá en Acto publico en lugar, fecha y hora señalada en el anuncio de licitación, fijado para el día 30 de enero de 2013 a las 12,30 horas, a la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores previamente admitidos.

El contenido de las proposiciones son cuatro sobres, **Sobre 1:** Título: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Título: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3:** Título Documentación Técnica y **Sobre 4:** Título: "Proposición Económica".

**Primero:**

Las solicitudes de participación que se presentan son las siguientes: Empresas licitadoras: (3)

**Referencia 1,** SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID S.L.

**Referencia 2,** EXPLOTACIONES DE NOVEDADES INDUSTRIALES S.L. (EXNI S.L.)

**Referencia 3,** SUMINISTROS INDUSTRIALES SYRESA S.L.

La Mesa de Contratación ha procedido al análisis y valoración de la Documentación de los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el Procedimiento de Contratación, solicitando la subsanación de errores formales en el plazo de tres días hábiles, a las siguientes empresas:

**Referencia 1,** SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID S.L.

**Referencia 2,** EXPLOTACIONES DE NOVEDADES INDUSTRIALES S.L. (EXNI S.L.)

**Referencia 3,** SUMINISTROS INDUSTRIALES SYRESA S.L.

De las empresas requeridas para la subsanación de errores formales, la **Referencia 1,** SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID S.L. y **Referencia 3** SUMINISTROS INDUSTRIALES SYRESA, no subsanaron en forma y fondo la documentación requerida, quedando excluidas de la presente licitación.

Asimismo realizada la **valoración técnica** por la Mesa de Contratación Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

**Referencia 1, SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID S.L. 65 puntos**

**Referencia 2, EXPLOTACIONES DE NOVEDADES INDUSTRIALES S.L. (EXNI S.L.) 89 puntos**

**Referencia 3, SUMINISTROS INDUSTRIALES SYRESA S.L. 30 puntos**

### **Segundo:**

La Clausula 4.4 del PCAP establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica (Vt) sea superior o igual a 60 puntos. Por ello las ofertas que no cumplen dicho requisito mínimo de valoración, por estar situadas su oferta técnica en el intervalo de calidad técnica inaceptable, de conformidad con la antedicha cláusula 4.4 y con la cláusula 5.1 del Pliego, no son tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

**Así quedan excluidas de la presente Licitación y no se procede a la apertura de su Proposición Económica, las siguientes empresas:**

**Referencia 1, SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID S.L.**

**Referencia 3, SUMINISTROS INDUSTRIALES SYRESA S.L.**

### **Empresas Admitidas (1)**

**Referencia 2, EXPLOTACIONES DE NOVEDADES INDUSTRIALES S.L. (EXNI S.L.)**

### **Tercero:**

Se procede con el **Acto Público de Apertura de Proposiciones Económicas Admitidas para tomar parte en el Procedimiento de Contratación denominado " Expediente Administrativo 141/2012 Suministro del Lote 15.6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de una sierra de disco en la nueva BMI de Valladolid (GM02N076), Suministro e instalación de una cinta en la nueva BMI de Valladolid (GM02N079), Suministro de cuatro plataformas para trabajos de mantenimiento en frontales de vehículos ferroviarios y cambio de lunas para la nueva BMI de Valladolid (GM02N092) del Sobre nº 4: Título: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.**

La mesa de Contratación para este Acto está presidida por D. <sup>a</sup> Cristina Gonzalez Puertas, la cual actúa por Delegación del Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid

Alta Velocidad 2003 S.A., el vocal D. Ángel Utande Sanchez (ADIF), el vocal D. Pablo González Vázquez (RENFE INTEGRIA) y como Secretaria de la Mesa, la letrada D<sup>a</sup>. Olga Gil Usano ( Valladolid Alta Velocidad 2003)

El orden de apertura PROPOSICIÓN ECONOMICA es el siguiente:

**Referencia** EXPLOTACIONES DE NOVEDADES INDUSTRIALES S.L. (EXNI S.L.): presenta oferta económica para el *Procedimiento de Contratación denominado Expediente Administrativo 141/2012, Suministro del Lote 15.6 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid*, en los siguientes términos: **Precio: 78.254,00 €, IVA 16.433,34 €**. Plazo de ejecución: 12 semanas

La Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de la proposición admitida presentada, de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el Procedimiento de Contratación, asignándole la puntuación correspondiente.

Siendo las 12:45 horas se da por concluido el Acto y se firma la presente para que así conste a los efectos oportunos.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL VOCAL

EL VOCAL

SECRETARIO

Para: Valladolid Alta Velocidad 2003, S.L.  
De: Jefe de Área de Proyectos de Instalaciones.

Madrid, 30 de enero de 2013

**ASUNTO: LOTE 15.6.**

- SUMINISTRO DE UNA SIERRA DE CINTA, UNA SIERRA DE DISCO Y CUATRO PLATAFORMAS PARA CAMBIO DE LUNAS FRONTALES DE TREN PARA LA NUEVA BMI DE VALLADOLID.

Analizadas las ofertas técnicas presentadas por las empresas:

- Explotaciones de Novedades Industriales. S.L. (EXNI S.L.)
- Suministros Industriales Syresa, S.L
- Suministros Industriales Valladolid S.L

La oferta técnica de Suministros Industriales SYRESA. S.L. obtiene una valoración de 30 ptos, por tanto presenta una calidad técnica INACEPTABLE.

- A. Proyecto, Memoria, o Estudio Técnico del suministro, así como planos del mismo (V1): (Puntuación de 0 – 40).

EXNI S.L	38
SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID	38
SYRESA	30

- B. Descripción del equipo, de los medios técnicos, materiales y humanos destinados a la prestación objeto de este PCP, así como los recursos para la prestación del servicio de Asistencia Técnica (V2): (Puntuación de 0 – 15).

EXNI S.L.	13
SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID	7
SYRESA	0

C. Plan de Calidad de la empresa y programa de control de calidad de los trabajos, así como Informe de Seguridad correspondiente (V3): (Puntuación de 0 – 10).

EXNI S.L.	8
SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID	2
SYRESA	0

D. Medidas de Gestión Medioambiental a aplicar, de gestión de residuos y Plan de Formación para personal de Renfe – Operadora (V4): (Puntuación de 0 – 10).

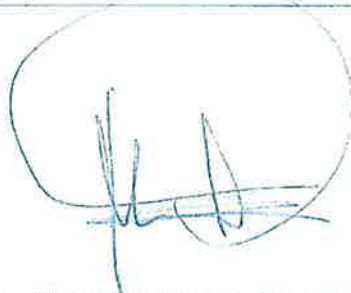
EXNI S.L.	8
SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID	4
SYRESA	0

E. Plazo de Entrega (V5): (Puntuación de 0 – 25).

EXNI S.L.	22
SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID	14
SYRESA	0

Sumando los totales de cada uno de los cinco apartados a valorar, asignando los 100 puntos de la oferta técnica, se obtiene el siguiente resultado:  $V_t = V_1 + V_2 + V_3 + V_4 + V_5$

EXNI S.L.	89
SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID	65
SYRESA	30



Fdo: Manuel Dominguez Carreño  
Jefe de Área de Proyectos e Instalaciones

VALORACION ECONÓMICA

Contratacion de Suministro del Lote 15.6 de Maquinaria para el Nuevo complejo Ferroviario de Valladolid. Exp 141/2012

**SOBRE Nº 4:  
Proposición  
Económica**

EMPRESA	Ofn	BO	B0h (n<5)	PE
1 SUMINISTROS INDUSTRIALES VALLADOLID	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE
2 EXNI, S.L.	78.254,00 €	11,03	11,03	100,00
3 SYRESA, S.L.	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE

PC	87.957,00 €
BM	11,03
Bmax	11,03
Ofertas contemplables	1

BM+4= 15,03